

Brindan certeza jurídica y guía para verificar pago proporcional del aguinaldo

Posted on 22 de diciembre de 2025 by Diario Humano



El objetivo es que las personas trabajadoras cuenten con información clara para tomar decisiones informadas.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.—Con motivo del cierre del periodo legal para la entrega del aguinaldo, el Centro de Conciliación Laboral de Baja California Sur (CCL) mantiene atención gratuita para orientar a las personas trabajadoras que no hayan recibido esta prestación.

La titular de la dependencia estatal, Magdalena Gallegos Ortiz informó que, una vez concluida la fecha límite de pago, se incrementan las solicitudes de información, por lo que el CCL refuerza su capacidad de atención para canalizar cada caso conforme a los procedimientos establecidos.

Detalló que la orientación inicial permite identificar si existe un posible incumplimiento, si el pago fue proporcional al tiempo laborado o si es necesario iniciar un proceso de conciliación laboral, lo que brinda certeza jurídica y evita confusiones.



“La finalidad es que las personas cuenten con información clara y oportuna para conocer su situación y tomar decisiones informadas”, expresó.

Asimismo, destacó que el Centro de Conciliación Laboral trabaja de manera coordinada con la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, a fin de garantizar que la ciudadanía conozca los pasos a seguir y pueda acceder a los mecanismos de solución de forma ágil y gratuita.

Para recibir orientación, resolver dudas o ser canalizadas a las oficinas municipales del CCL, las personas interesadas pueden comunicarse al número de teléfono 612-16-5-61-65, donde se brinda atención directa y sin costo.